

Expediente: 5182/22
Carátula: ZELARAYAN DANIELA BELEN C/ ALVAREZ FAVIO ENRIQUE S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/12/2022 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALVAREZ, FAVIO ENRIQUE-DEMANDADO/A
27242003476 - PERALTA, MARIANA VALERIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5182/22



H101011410163

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ZELARAYAN DANIELA BELEN c/ ALVAREZ FAVIO ENRIQUE s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 5182/22

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2022.

Previo a control de legajo, a conocimiento de la Sra. Mediadora y de la parte REQUERIDA a fin de adjuntar PODER con firma digital del respectivo letrado apoderado.

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.